

El presidente le dice a la agencia de noticias Reuters que las FARC tienen que someterse a la justicia y pagar por sus delitos para que se pueda sellar un acuerdo de paz.

“Un proceso con total impunidad es imposible”, le dijo el presidente Juan Manuel Santos a la agencia de noticias Reuters. Las FARC “tienen que someterse a la justicia transicional. La justicia los tiene que condenar; ahora, qué tipo de condenas y cómo se pagan esas condenas, todo eso es parte de la negociación”, sentenció.

En la entrevista con Reuters, Santos dijo que la guerrilla de las FARC tiene que someterse a la justicia y pagar por sus delitos para que se pueda sellar un acuerdo de paz en Colombia. En la conversación, el mandatario dijo que la negativa de los líderes del grupo rebelde a cerrar las heridas cumpliendo condenas penales es el mayor obstáculo en las negociaciones más serias en la historia para acabar con el conflicto armado de más de medio siglo.

“Un proceso con total impunidad es imposible -reiteró-. Ahí está el meollo del problema, si la guerrilla acepta como tiene que aceptar la justicia transicional, yo creo que ahí se destraba todo este proceso y llegaremos a un final feliz”, argumentó en sus comentarios hechos en un histórico salón de la presidencia.

La nota de Reuters enviada al mundo dice que los líderes de las FARC en la mesa de diálogo que instauraron hace más de dos años en Cuba han dejado claro que no están dispuestos a pagar un solo día de cárcel después de firmar la paz.

Esa posición aumentó la preocupación de los opositores de la negociación y de grupos de derechos humanos que temen que queden impunes los crímenes de los rebeldes, que incluyen asesinatos, masacres, secuestros, ataques y violencia sexual.

Santos, consciente de la disyuntiva.

“La guerrilla ha dicho que no quiere ir a ninguna cárcel, que no quiere someterse a la justicia transicional. Nosotros le hemos dicho que las amnistías de antaño ya no son posibles, que estamos viviendo en un mundo nuevo”, precisó.

Las negociaciones de paz en La Habana han logrado más avances que todos los esfuerzos anteriores para silenciar las armas en el conflicto más viejo del continente que ha dejado al menos 220 mil muertos y millones de desplazados.

Aunque el sistema judicial colombiano permite penas alternativas como arresto domiciliario y monitoreo electrónico en los casos penales ordinarios, muchos en el país se oponen a que los jefes de la guerrilla terminen sin ser confinados en una cárcel para pagar sus crímenes.

En el 2005 una ley permitió la desmovilización de más de 30 mil combatientes de los escuadrones paramilitares de ultraderecha y sus líderes aceptaron pagar hasta 8 años de cárcel e indemnizar a sus víctimas con sus fortunas.

No habrá impunidad

En la entrevista de Reuters, Santos insistió en que para llevar la negociación a un puerto seguro la guerrilla tiene que confesar la verdad, aceptar la justicia, indemnizar a sus víctimas y comprometerse a no reincidir.

“Si aceptan esos parámetros (...) entonces ya se entra a negociar qué tipo de penas y cuál sería la aplicación de esa justicia”, sostuvo el economista de 63 años que fue reelegido para un segundo mandato en el 2014.

A la vez admitió que el tema de la justicia es complejo y dijo que se necesita mucha creatividad porque hasta ahora no se ha negociado en el mundo un acuerdo de paz bajo la legislación internacional vigente que prohíbe las amnistías y los indultos.

Las FARC, con unos 8 mil combatientes y vistas como terroristas por Estados Unidos y la Unión Europea, sostienen que son víctimas del Estado y no reconocen el sistema judicial colombiano al que acusan de estar sometido a la clase política tradicional.

“Cárcel puede ser definida de muchas maneras”, sostuvo Santos al asegurar que “no necesariamente es un sitio con barrotes y hacinamiento”.

En los diálogos de Cuba las partes han logrado acuerdos parciales para dar acceso a la tierra a los campesinos pobres, facilitar la transformación de la guerrilla en un partido político, combatir el narcotráfico y sobre desminado.

Quedan pendientes complejos asuntos como la compensación a las víctimas y el fin del conflicto. Una vez que se alcance un acuerdo, los colombianos deben aprobarlo en una consulta o un referendo.

Santos, quien ordenó suspender por un mes los bombardeos a los campamentos de las FARC en marzo, no descartó la posibilidad de ampliar la decisión o de pactar un cese bilateral del fuego con la guerrilla, algo a lo que se negaba al comienzo del diálogo.

La fase en la que está el proceso de paz “es la más difícil pero la definitiva”, declaró.

Aunque no se comprometió con una fecha para firmar un acuerdo, reconoció que lo quiere

Santos: “Un proceso con total impunidad es imposible”

hacer tan pronto como se pueda.

“Queremos el máximo de justicia que nos permita la paz”, afirmó Santos.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/santos-un-proceso-con-total-impunidad-es-imposible/423417-3>